

CAPÍTULO IV

LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA HERENCIA

Cae fuera de nuestro propósito y por encima de nuestras fuerzas examinar aquí, en detalle, las consecuencias sociales de la herencia. Si se las quisiera estudiar en las costumbres, la legislación de los diversos pueblos, las instituciones civiles ó políticas, las formas de gobierno, sería necesario empezar otro nuevo libro. La herencia se nos presenta bajo dos formas: la una natural, la otra instituída. No hemos estudiado más que la primera, y todavía circunscribiéndonos á uno solo de sus aspectos, el lado psicológico; no hemos penetrado más que incidentalmente en el terreno de la fisiología para pedirle base en que apoyarnos. Bastará, pues, para cerrar este trabajo, demostrar cómo la herencia, como institución, desciende de la herencia natural y relacionar así los efectos á la causa.

Todos los pueblos han tenido fe, por lo menos vaga, en la trasmisión hereditaria. Los hechos la impusieron. Hasta sería posible sostener que esta fe ha sido más viva en los tiempos primitivos que en las épocas civilizadas. De esta fe natural es de la que ha nacido la herencia de institución. Es cierto que razones sociales, políticas ó aun prejuicios, han debido contribuir á desarrollarla y á afirmarla; pero sería absurdo creer que se ha inventado. Los caracteres que hemos reconocido ya varias veces en la herencia — necesidad, conservación,

estabilidad — se vuelven á encontrar lógicamente en las instituciones de que se derivan. Al exponer el papel de la herencia en las instituciones de la familia, de las castas, de la nobleza, de la soberanía, nos circunscribiremos, sobre todo, á poner en claro este punto.

Pero conviene ante todo decir una palabra acerca de dos cuestiones muy discutidas, que tienen una alta importancia social: las consecuencias del cruzamiento de las razas humanas y de los matrimonios consanguíneos, que forman la transición de la herencia natural á la herencia instituída.

I

Es preciso primeramente fijarse en el sentido de este término: el cruzamiento de las razas humanas. Actualmente existen en la humanidad tres grandes tipos distintos y admitidos por todos: europeo, negro, mongólico. Sus diferencias intelectuales, morales, sociales (las únicas que nos importan) son grandes; sus participaciones en la obra de la civilización, muy desiguales.

Cuando dos de estos elementos se cruzan, uno inferior y otro superior, ¿acaba por apoderarse el segundo del otro, de tal modo que á la larga resulta un provecho evidente para la humanidad? La mezcla de dos razas desiguales ¿tiende á hacer desaparecer la menos perfecta de las dos? La importancia teórica y práctica de esta cuestión es clara.

Parece fácil de resolver, por ser una cuestión de hecho. Calculando la población total del globo en 1.350 millones, los mestizos se elevan á 12 ó 13 millones próximamente (1). Es un número considerable de experiencias, repetidas en las más variadas circunstancias. Parece, pues, que el cruzamiento presenta todos los elementos de una solución científica, y sin embargo,

(1) Según Federico Müller y Omalius d'Halloy. Estas cifras son, por otra parte, aproximadas.

la cuestión está lejos de ser resuelta de una manera definitiva.

Unos autores (Waitz, Martín de Moussy, Quatrefages) sostienen que los mestizos son, por lo menos, iguales en inteligencia á sus padres de raza superior. M. de Quatrefages, que es el que más vivamente ha defendido esta cuestión entre nosotros, presenta ejemplos tomados en los países más diferentes: islas del mar del Sur, Méjico, Brasil, República Argentina, Paraguay, etcétera (1), y piensa que, notablemente en la América del Sur, «una población que se relacione sin cesar con el tipo blanco, acabará por absorber todos los demás: resultado de alta importancia, puesto que, en definitiva, en esta lucha de razas, la victoria queda por el que aporta elementos superiores».

(1) En 1789, nueve marineros ingleses se amotinaron, abandonaron á su jefe y se establecieron en Pitcairn con seis taitianos y quince polinesias. Bien pronto se entabló una lucha entre ellos. Cinco blancos perecieron; las mujeres asesinaron á los polinesios: los cuatro blancos y las diez mujeres que quedaron vivieron en un completo estado de poligamia. La guerra volvió á empezar entre los cuatro europeos: á dos los mataron; los dos que quedaron resolvieron vivir en paz y regenerar esta pequeña sociedad, nacida en medio del desenfreno de las pasiones. En 1825, el capitán Beechey visitó Pitcairn; encontró allí una población de sesenta individuos, «notable por sus bellas proporciones, su fuerza, su agilidad, por una inteligencia viva y pronta, por un ardiente deseo de instrucción, por cualidades morales, de que presenta ejemplos patentes. Indudablemente esta sociedad, completamente mestiza, era superior, por lo menos, á la mayoría de los elementos que la habían producido».

En el Brasil, donde los prejuicios de color son menos violentos que en otras partes, los mestizos han podido aspirar á crearse un lugar en la sociedad; han demostrado una superioridad artística decidida sobre las dos razas madres. «La casi totalidad de los pintores y de los músicos brasileños pertenece á la raza cruzada. Los hay con aptitudes científicas: algunos han llegado á ser, en Medicina, prácticos de gran distinción.»

En Venezuela, dice M. de Quatrefages, los mulatos se han distinguido como oradores, publicistas y poetas.

Los autores menos favorables á los mestizos les reconocen, sobre todo á los de América, «mucho inteligencia, espíritu é imaginación».

Para más detalles, véanse sus obras sobre la *Espèce humaine* y *Rapport sur les progrès de l'anthropologie*.

Otros, los más numerosos (Nott, Gobineau, Agassiz, Perier, Dally, etc.), sostienen, por el contrario, que el cruzamiento indefinido llevaría á la degradación y aun á la extinción de la humanidad. Sientan el principio de que una raza mestiza no puede ser superior á la mejor de las que la han producido. En verdad, este principio en sí mismo no es inatacable. Nada prueba que en el cruzamiento de dos familias ó de dos razas suceda todo á la manera grosera de dos vinos que se mezclan. Es muy posible que caracteres latentes, aptitudes nuevas, se revelen por el hecho mismo del cruzamiento, del mismo modo que, en química, dos cuerpos que se combinan forman un tercero, que tiene propiedades nuevas. Pero los hechos demuestran que el principio antes dicho no es una simple tesis *a priori*; en general, están lejos de favorecer á los partidarios de los cruzamientos. A algunos ejemplos, citados anteriormente, sus adversarios oponen otros; recuerdan principalmente que en todas las partes en que las razas conquistadoras han esquivado el cruzamiento, la colonización ha sido próspera (1). Demuestran que los cruzamientos entre tipos profundamente distintos son con frecuencia estériles, y no llegan jamás á constituir una raza fija. La decadencia de Haití y Santo Domingo, la inestabilidad perpetua de las Repúblicas hispano-americanas, parece ser una consecuencia social de los cruzamientos. Las razas más fuertes son las más puras. «Cruzar todas las razas humanas es ir contra el gran principio de la civi-

(1) En lo que concierne al Brasil, Agassiz escribe: «Los que ponen en duda los perniciosos efectos de la mezcla de razas y están tentados, por una falsa filantropía, á romper todas las barreras colocadas entre ellas, debían ir al Brasil. Les sería imposible negar la decadencia resultante de los cruzamientos, que han tenido lugar en este país más largo tiempo que en algún otro. Verían que esta mezcla borra las mejores cualidades, ya del blanco, del negro ó del indio, y produce un tipo mestizo indescriptible, cuya energía física y mental se ha debilitado.... Respetemos las leyes de la naturaleza, y en nuestras relaciones con los negros mantengamos en su rigor la mayor integridad de su tipo nativo y la pureza del nuestro.» — (*Voyage au Brésil*, p. 297.)

lización: la división del trabajo. Cada raza puede encontrar su adaptación; lo importante es determinarla y mantenerla (1).»

No abandonaré este asunto sin señalar un hecho fisiológico, cuyas consecuencias sociales son muy importantes en el hombre; como antes lo hemos visto en los animales, el cruzamiento puede traer consigo caracteres perdidos, producir un avance ó un retroceso. Este hecho ha sido notado por varios y buenos observadores.

Darwin señala en algunos mestizos un retroceso hacia las costumbres de la vida salvaje. «Todos los viajeros han observado la degradación y las disposiciones salvajes de las razas humanas cruzadas. No dudará nadie que existen mulatos que tienen el carácter y el corazón excelentes, y sería difícil encontrar una reunión de hombres más dulces y más amables que los habitantes de las islas Chiloé, oriundos de una mezcla, en proporciones variadas, de indios y de españoles. Por otra parte, hace ya muchos años, me sorprendió el hecho de que en América del Sur los hombres que parecían de una mezcla compleja de negros, indios y españoles, tenían raras veces, cualquiera que fuese la causa, buena expresión. — Después de haber descrito un mestizo del Zambeza, que los portugueses señalaban como un monstruo de inhumanidad extraña, Livingstone dice: «No se puede comprender por qué los mestizos son mucho más crueles que los portugueses; pero el hecho es innegable.» Un habitante le decía á Livingstone: «Dios ha hecho al hombre blanco, y Dios ha hecho al hombre negro; pero el diablo es el que ha hecho los mestizos. Cuando dos razas, *ambas inferiores*, se cruzan, los productos parecen ser eminentemente malos. Así el gran Humboldt, que no participaba de ninguno de los

(1) Dailly, *Dict. encycl. sc. méd.*, art. «CROISEMENTS, MÉTIS»; Périer, *Mémoires de la Société d'anthropologie, Essai sur les croisements ethniques* (1865); Goubineau, *Essai sur l'inégalité des races humaines*.

prejuicios contra las razas inferiores, que reinan tan fuertemente en Inglaterra, se expresa en términos enérgicos contra las disposiciones salvajes de los zambos ó de los mestizos de indios y de negros, y varios observadores han confirmado su manera de ver. Estos hechos deben, quizás, hacernos admitir que el estado de degradación en que se encuentran muchos mestizos se puede atribuir, tanto á un retroceso hacia una condición primitiva y salvaje, determinada por el cruzamiento, como á las detestables condiciones morales en que se encuentran generalmente (1).»

II

Pasemos de un extremo al otro: de la unión entre dos tipos humanos, lo más alejados posible, á la unión entre individuos de la misma sangre y de un parentesco muy cercano.

La cuestión de los matrimonios consanguíneos ha dado lugar, hace algunos años, á discusiones todavía más vivas que la de los cruzamientos de razas. Los hechos acumulados, las teorías y las discusiones formarían un grueso volumen.

Las legislaciones antiguas, que traducen evidentemente las opiniones comunes, y que han de apoyarse en la experiencia lo mismo que en los prejuicios, varían mucho en este punto. Las leyes de Manú, el Código mosaico, las leyes romanas, las decisiones de los Concilios cristianos, los textos del Corán para los pueblos musulmanes, proscriben las alianzas consanguíneas. La opinión, pues, les ha sido desfavorable en casi todos los pueblos civilizados. Sin embargo, las antiguas leyes

(1) Darwin, *Variation*, II, 48-49. — Cuando el blanco se une al negro, y después á los productos mestizos que resultan, se ve en cada generación al tipo blanco predominar más y más. El tipo puro reaparece en la quinta generación. Cuando el cruzamiento unilateral tiene lugar en el sentido negro, es necesario menos tiempo todavía para llegar á conseguir el tipo negro completo. Reaparece en la tercera generación.

de los persas y de los egipcios las permitían aun entre los parientes del grado más próximo. En Siria los matrimonios consanguíneos fueron comunes, al menos en las familias reinantes, desde el origen al final de los Seleucidas. En cuanto á los pueblos salvajes, sus usos á veces los aceptan, á veces los rechazan.

La historia, se dice, es testigo también de las consecuencias lamentables á que ha conducido al hombre: «Las aristocracias, reducidas á reclutarse en su propio seno, se extinguen, según Niebuhr, de la misma manera, y muchas veces pasando por la degradación, la locura, la demencia y la imbecilidad. Esquirol, Spurzheim y otros autores más recientes, dan esta razón de la frecuencia de la enagenación mental y de su herencia, en las grandes familias de Francia é Inglaterra. La sordo-mudez, en las familias más humildes, parece reconocer también el mismo origen.»

Se ha creído ver un efecto de la consanguinidad en la caquexia precoz de los reyes Lagidas y de los Seleucidas. Los Lagidas, desde Ptolomeo Soter á Cleopatra y Cesarión (323 á 30), cuentan diez y seis soberanos. Los Seleucidas, desde Seleuco Nicator á Antioco el Asiático (311 á 64), cuentan una veintena. Con mucha frecuencia se han casado con sus hermanas, sus nietas ó sus tías. Además, cuando los matrimonios no han sido consanguíneos, el cruzamiento tenía lugar entre estas dos familias agotadas; los Lagidas se casaban casi siempre con Seleucidas y los Seleucidas con Lagidas. Así es cierto que estas razas se han ido empobreciendo sin cesar á medida que se alejaban de los dos ó tres primeros fundadores.

Dejemos la historia (1) para ocuparnos de los debates contemporáneos.

En los animales, dice Darwin, se admite generalmen-

(1) Para la historia de esta cuestión y la literatura completa de este asunto, véase el *Dictionnaire encyclop. des sciences médicales*, Lacasagne, art. CONSANGUINITÉ.

te como cosa corriente, que las consecuencias de uniones muy cercanas, continuadas durante largo tiempo, son una pérdida de talla, de vigor y de fecundidad. Cita sobre este punto la opinión afirmativa de muchos ganaderos. Sin embargo, «está fuera de duda que, en lo que concierne al ganado mayor, se puede llevar los aparejamientos consanguíneos bastante lejos con ventaja relativa de los caracteres exteriores y sin inconvenientes muy marcados respecto de su constitución». Bates, ganadero célebre, decía «que los cruzamientos consanguíneos hechos con un mal tronco, producen ruina y devastación, mientras que con animales de primer orden se pueden practicar con seguridad dentro de ciertos límites».

Otros zootécnicos han presentado, por el contrario, casos numerosos en que la consanguinidad ha creado y mantenido razas hermosas y aun ha reparado, en circunstancias especiales, el mal que se le ha imputado (1).

En el hombre no ha habido casi dolencias ni enfermedades que los adversarios de la consanguinidad no le hayan imputado: esterilidad, anomalías, monstruosidades, sexdigitismo, labio leporino, albinismo, escrófula, muertes precoces; en lo que concierne al sistema nervioso, epilepsia, imbecilidad, idiotismo, cretinismo, parálisis, ceguera, sordo-mudez. Todavía esta enumeración está lejos de ser completa (2).

(1) Sanson: *Principes généraux de la zootechnie*, p. 123; Darwin, *De la variation, etc.*, c. XVII.

(2) La mayor parte de los autores han insistido particularmente sobre la sordo-mudez.

Según el Dr. Bondin, el peligro de las uniones consanguíneas está probado por los hechos siguientes. En Berlin se ha encontrado:

En 10.000 católicos.....	3 sordo-mudos.
En 10.000 protestantes.....	6 » »
En 10.000 judíos.....	27 » »

En los Estados Unidos, en 1840, la población negra, entregada á la promiscuidad, contaba en el Estado Yowa, 91 veces más sordo-mudos que la población blanca.

Estas cifras y estas interpretaciones han sido comprobadas. Véase el *Bullet. Soc. anthrop.* tomos III y IV.

Por el contrario, se han presentado numerosos ejemplos de la inocuidad de los matrimonios consanguíneos en el hombre. El doctor Bourgeois ha hecho la historia de su propia familia descendiente de una unión consanguínea del tercer grado, que había efectuado en 160 años, 91 alianzas, de las que 16 eran consanguíneas, sin que haya resultado ni debilidad ni esterilidad. Messieurs M. Voisin y Dally citan hechos análogos. Dos isletas francesas, Batz y Bréhat, en las que los matrimonios consanguíneos son muy numerosos, tienen una población sana y vigorosa (1).

M. Jorge Darwin, en un trabajo notable se propuso resolver, por medio de investigaciones estadísticas, las dos cuestiones siguientes:

1.^a ¿Cuál es la relación que existe entre los matrimonios consanguíneos y los matrimonios en general?

2.^a ¿Cuál es, en los asilos de enagenados, de sordomudos y de ciegos, la proporción de las enfermedades que proceden de consanguíneos con la población total de los asilos?

Ha encontrado que en Inglaterra el número de matrimonios consanguíneos (entre primos hermanos) es de cerca de 1,5 por 100 en Londres y en los distritos metropolitanos, 2 por 100 en las grandes ciudades, 2,22 por 100 en los distritos rurales, 3,5 por 100 en la clase media rica, 4,5 por 100 en la aristocracia.

Su información, hecha en una veintena de asilos, y comprendiendo 4.822 enagenados, da 170 (es decir, el 3 ó 4 por 100) nacidos de primos hermanos; para los sordomudos 2,2 por 100. Por lo que se ve, estas cifras están lejos de ser desfavorables á la consanguinidad (2).

Existe, por otra parte, una conciliación posible entre las dos opiniones opuestas. La consanguinidad no es más que un modo de la herencia, pero llevada á su más alto poder. Une, como ya se ha dicho, con el ata-

(1) *Bulletins de la Société d'anthropologie*, tomos I, III, IV y V.

(2) G. Darwin, *Journal of the statistical Society*, Junio de 1875.

vismo de la raza el de la familia, y realiza las más completas condiciones de la ley de semejanzas. No es por sí misma ni beneficiosa ni dañina; pero importa distinguir la consanguinidad sana y la consanguinidad morbosa. La tendencia de la herencia es la de reproducir el sér completo, y hemos visto que el niño no es, de ordinario, más que una resultante, un compromiso entre las tendencias de los dos padres. Si estas tendencias son las mismas, se acusan más y más en el producto. Si los padres gozan de perfecta salud, la consanguinidad tratará de mantenerla en sus descendientes; lejos de ser dañosa dará muy buenos resultados. Pero este equilibrio perfecto, que constituye la salud física ó moral, puede romperse fácilmente en los padres, y por consiguiente acusarse más y más en los hijos. Por esto en los matrimonios consanguíneos hay muchas probabilidades de que la ruptura de equilibrio tenga lugar en el mismo sentido.

De esto se desprende el que en muchos casos las uniones consanguíneas sean perniciosas y tanto más peligrosas cuanto las predisposiciones morbosas, comunes á los dos cónyuges, sean más marcadas. «La consecuencia que hay que sacar del conjunto de los hechos parecen ser; que un próximo parentesco entre el padre y la madre no es perjudicial en sí mismo, sino que, en virtud de las leyes que rigen la herencia, lo deviene á menudo, y, en presencia de las eventualidades que lleva consigo, es al menos prudente evitar los matrimonios consanguíneos (Quatrefages).

Añadamos que, para la psicología, no se ha estudiado apenas más que la consanguinidad morbosa. ¿Cuál sería el resultado de un cruzamiento *in and in* á menudo repetido para fijar algún talento notable? Toda superioridad mental ¿no es de naturaleza inestable? ¿Es esa superioridad un carácter sano, ó una ruptura de equilibrio? Volveremos sobre este punto á la conclusión del capítulo.

III

Veamos ahora cómo el hecho natural de la herencia se ha traducido en las instituciones civiles y políticas.

Las investigaciones contemporáneas sobre el origen de la familia (1) han mostrado que su forma actual es el resultado de una larga evolución; que la familia patriarcal, constituida en el momento en que comienza la historia, es también la última etapa de un período prehistórico del cual no quedan más que vestigios y supervivencias.

En la reconstitución de este período prehistórico, los autores no están siempre de acuerdo. Por otra parte, este desenvolvimiento ha variado según los tiempos y los lugares, y sería quimérico quererlos reducir á una fórmula única. Muchas veces una forma inferior de la familia se encuentra en una civilización bastante compleja, é inversamente la monogamia no es desconocida de ciertos salvajes.

Parece generalmente admitido que el principio fué un estado de promiscuidad, donde no existía ninguna noción de propiedad particular ni para las mujeres ni para las cosas, donde el parentesco individual era desconocido, y donde los individuos estaban afiliados al grupo, tomado en su conjunto.

En este estado social casi indiferenciado, que era como una masa homogénea, se formaron pequeños grupos para vivir con una existencia propia: este es el comienzo de la familia. El parentesco individual aparece, pero limitado solamente á los parientes por las mujeres: la *madre* es la que llega á ser el centro de la familia y el punto de partida para la herencia: institución que deriva sin duda de la incertidumbre de la paternidad.

(1) Bachofen, *Das Mutterrecht*; Mac Lennan, *Primitive marriage*; Giraud Teulon, *Les origines de la famille*; Spencer, *Principes de sociologie*, y las obras de Taylor, Lubbock, etc.

Esta familia, con forma maternal, «con genealogía uterina», existe todavía entre numerosas tribus de la Oceanía, del Africa y de América. «En casi todos estos pueblos, los títulos, los derechos y los bienes no se heredan más que por la línea femenina; la sucesión de un fallecido pasa al hijo de su hermana, no á su hijo propio. Las dignidades políticas y sacerdotales se heredan de esta manera. Si hay obligación de vengar al muerto, esta carga de la herencia se regula en la misma forma. El rasgo distintivo de esta familia por las mujeres, es el de estar sin padre. El tío ejerce aquí á menudo la autoridad del patriarca.» (Giraud-Teulon.)

Por un nuevo progreso que ha atravesado á su vez muchas fases de transición, el padre ha llegado á ser el centro de la familia; el matrimonio ha sido constituido por la unión de un hombre con una ó muchas mujeres; al mismo tiempo, la propiedad individual, y su trasmisión por la herencia se han afirmado.

Parece, pues, que ha habido una primera época en que el papel de la herencia era nulo, porque no había ni familia, ni instituciones, ni estabilidad. Con la familia materna, comienza la trasmisión hereditaria, un poco indecisa y complicada, como es el modo del parentesco por las mujeres. Con la familia paterna, por el contrario, aparece con un carácter sorprendente de fijeza. Como institución, alcanza de un solo golpe su más alto poder; se impone con la fatalidad imperiosa de una ley natural y lo invade todo.

Las primeras civilizaciones de forma patriarcal descansan sobre una fe muy firme en la herencia. El niño es mirado como la continuación inmediata de los padres. Si se considera la serie entera de las generaciones, hé aquí á lo que se llega: en el origen, un jefe de familia, sér misterioso y reverenciado, colocado muchas veces en el rango de los dioses; después una serie de generaciones, representada cada una por el hijo mayor, que es la encarnación visible del primer padre, y